

SEGURIDAD EN LA ZONA DE TRABAJO

23/12/02

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Los principales riesgos que se encuentran en la zona de descontaminación vienen representados por la caída del personal, con y sin desnivel, las caídas de objetos sobre todo durante las operaciones de levantamiento, las quemaduras y los trastornos auditivos debidos a los motores térmicos, las heridas por golpe o corte, los accidentes relacionados con el uso de cuerdas y amarres (quemaduras, pellizcos, aplastamientos, desgarramientos,...), el polvo, y para terminar, el riesgo del propio contaminante (la toxicidad será especialmente aguda en el terreno de trabajo en condiciones cerradas, al igual que en el interior del barco).

PREVENCIÓN

- Conformarse con la legislación local en materia de prevención de riesgos.
- Respetar los depósitos de organización y de balizaje de la zona de trabajo (ficha « Organización general de una zona de trabajo de descontaminación »).
- Todas las partes que intervienen (empresa de intervención, administración, voluntarios,...) deben contar con un equipo de protección individual.
- Prevención de los accidentes :
 - **Caída** : estudio de la zona, plan de circulación, balizamiento/marcaje/orientación, utilización de zapatos/botas antideslizantes.
 - **Caída con desnivel** : estudio y protección de las zonas de trabajo (reglamento de "trabajo en altura"), arneses de seguridad con correas o cuerdas anticaída, parapetos en el andamiaje,...
 - **Caída de objetos** : normas o técnicas de eslingaje, de mantenimiento, zonas de seguridad durante la elevación, cenefas para el andamiaje, uso del casco...
 - **Quemadura térmica** : mono de trabajo de algodón, uso de guantes ...
 - **Heridas por golpe** : máquinas conducidas por conductores formados y capacitados, máquinas equipadas con sistemas de alarma y con luces de obra.
 - **Caída al agua** : chaleco salvavidas.
 - **Rotura, latigazos de un amarre** : seguridad, coordinación de los movimientos, tener en cuenta la fuerza de las corrientes, del viento.
 - **Ruido** : protección en la emisión, protección mediante casco pasivo o activo.
 - **Polvo y micropartículas (+ gases tóxicos)** : mascarilla antipolvo, máscara especializada, gafas, aparato de respiración aislante (A.R.I.).
 - **Contacto y/o intoxicación por el contaminante** : detector específico de gases (H₂S, CO...) mascarilla antipolvo, máscara antigás específica en caso necesario (en atmósferas viciadas). Ficha « Evaluación toxicológica del Doctor Baert ».

ATENCIÓN

Identificar la presencia de socorristas en la zona de trabajo de descontaminación, indicar con claridad la presencia de puestos de socorro o de botiquines.

Esta prohibido fumar (llevar mechero,...).

En las intervenciones en zonas de difícil acceso terrestre deben tenerse en cuenta las mareas y la subida del mar con la marea.

No trabajar aislado durante una operación: todo participante debe actuar siguiendo un plan previo operacional, obedeciendo órdenes del puesto de mando y manteniendo el contacto por radio con el resto del equipo.

En todo caso, si las condiciones de seguridad no son satisfactorias (o los medios de actuación son insuficientes para ser eficaces): debe diferirse/suspenderse la intervención (a la espera de refuerzo o de condiciones más favorables) o bien anularse.



Cedre : Rue Alain Colas – BP 20413
29604 Brest CEDEX – FRANCIA
Tel. : 00.33.2.98.33.10.10
Fax : 00.33.2.98.44.91.38
<http://www.le-cedre.fr>

Sasemar : C/ Fruela, 3
28011 Madrid – ESPAÑA
Tel. : 91 755 91 00
Fax : 91 755 91 09
<http://www.sasemar.es/>

